



Montevideo, 5 de setiembre de 2022

En respuesta a la consulta realizada por la Cooperativa COTRAIM, Licitación Pública N°25/2022 (Llamado para brindar un servicio de acompañamiento, apoyos y cuidados a personas con discapacidad en el Centro Artigas).

1. ¿Podrían enviarnos las horas totales que deben hacer los trabajadores y trabajadoras por día? Ya que al tener dicha planilla podemos organizar la cantidad de empleadas/os para presentar al llamado.

En el punto 2.3 del pliego se encuentra detalle de como debe estar conformado el equipo de trabajo y las horas a cubrir.

2. ¿Con cuántos beneficiarios cuentan ambos centros?

El cupo de usuarios por dependencia es:  
Sector de bajo y mediana dependencia: 24.  
Sector de mediana y alta dependencia: 21.

3. ¿Es un equipo técnico para ambos centros?

Es un equipo técnico único.

4. ¿Es una/un única/o auxiliar de enfermería?

Si, es uno solo.

5. ¿Las/los operadoras/es pueden ser enfermeros/as? O sea, tener la experiencia como cuidadores/as, pero poseer el título de auxiliar de enfermería.

Las/los operadores pueden estar sobrecalificados, no hay problema, lo que si deben de contar es con conocimientos en cuidados.



Ministerio  
de Desarrollo  
Social

6. ¿Debemos presentar la escolaridad de las/los operadores/as y de la/el auxiliar de enfermería?

No es necesario presentar escolaridad.

Atentamente,

**Dra. Karen Sass**  
Directora de Discapacidad  
Ministerio de Desarrollo Social